



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO Y
CONTRATO DE SUSCRIPCION DE CUOTAS DE "FONDO
MUTUO BBVA ADMINISTRACIÓN ACTIVA MIXTA".

SANTIAGO, 09 MAY 2011

268

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
"BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."

2) Lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto Ley N°1.328, de 1976 y
en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 249 de 1982, y en la Circular N° 1.633.

RESUELVO:

I.- Apruébanse las modificaciones al Reglamento Interno del fondo
mutuo denominado: **"FONDO MUTUO BBVA ADMINISTRACIÓN ACTIVA MIXTA"**, administrado por la
sociedad anónima **"BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."** las que
consisten principalmente en lo siguiente:

1. Se modifica el nombre del fondo el que en adelante se
denominará **"FONDO MUTUO BBVA ACTIVA C"**.
2. Se modifica acápite "Diversificación de las inversiones respecto
del activo total del fondo".
3. Otras modificaciones meramente formales que constan en el
texto que se aprueba.

II.- Apruébanse a su vez, las modificaciones introducidas al texto del
Contrato de Suscripción de Cuotas del fondo mutuo denominado **"FONDO MUTUO BBVA ADMINISTRACIÓN
ACTIVA MIXTA"** que tienen por objeto adecuarlo a los cambios experimentados por su reglamento interno.

Dése cumplimiento, a lo dispuesto en los artículos 6° y 8° del D.S. N°
249 de 1982, y en la Circular N° 1740 de esta Superintendencia según sea pertinente.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la
presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl